

8.3 Cada serie del producto de lotería instantánea con mecánica «Siete de la Suerte» tendrá dos millones ochocientos sesenta mil trescientos veinte boletos premiados (2.860.320), con un valor total de dos millones quinientos cuarenta mil euros (2.540.000 €), lo que supone un 50,8 % del valor facial de la serie.

8.4 La estructura de premios de los productos de lotería instantánea con mecánica «Siete de la Suerte» figura en el apartado 6.º del apéndice 2 del Reglamento regulador del juego denominado Lotería Instantánea de boletos de la ONCE, publicado en el B.O.E. de 5 de agosto de 2006 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad de 27 de julio de 2006 por la que se dispone la publicación de los Textos Refundidos de los Reglamentos reguladores de las distintas modalidades y productos de juego de la ONCE.

8.5 Precio del boleto: El precio unitario del boleto de los productos de lotería instantánea con mecánica «Siete de la Suerte» será de cincuenta céntimos de euro (0,50 €).

9. Asignación de premios pendientes: La cuantía de los premios especiales no repartidos, que está pendiente de asignación por parte de la ONCE a los productos en que tal posibilidad esté contemplada reglamentariamente, se determina en la página web de la ONCE: www.once.es, en el apartado Cupón/productos/asignación de bolas y premios especiales. Estas cantidades de premios pendientes de repartir, se acumularán a aquellas categorías de premios de los sorteos posteriores en los que tal posibilidad esté contemplada por su normativa específica reguladora, en el importe y categoría de premios que se decida por la ONCE. Tal circunstancia se indicará en la citada página Web, con carácter previo y con antelación suficiente al sorteo correspondiente.

10. Vigencia de la Resolución relativa al calendario de los juegos autorizados a la ONCE para el primer trimestre de 2007: Esta Resolución tendrá vigencia durante los meses de enero, febrero y marzo de 2007.

10.1 Los sorteos del Cupón de la ONCE correspondientes al primer trimestre de 2007, se regirán además de por la presente Resolución, por el Reglamento regulador de los productos del Cupón de la ONCE, publicado en el B.O.E. de 5 de agosto de 2006 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad de 27 de julio de 2006 por la que se dispone la publicación de los Textos Refundidos de los Reglamentos reguladores de las distintas modalidades y productos de juego de la ONCE.

10.2 Los sorteos del Combo se regirán además de por la presente Resolución, por el Reglamento regulador del juego activo el Combo,

publicado en el B.O.E. de 5 de agosto de 2006 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad de 27 de julio de 2006 por la que se dispone la publicación de los Textos Refundidos de los Reglamentos reguladores de las distintas modalidades y productos de juego de la ONCE.

10.3 La Lotería Instantánea se regirá además de por la presente Resolución, por el Reglamento regulador del juego denominado «Lotería Instantánea de boletos de la ONCE», publicado en el B.O.E. de 5 de agosto de 2006 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad de 27 de julio de 2006 por la que se dispone la publicación de los Textos Refundidos de los Reglamentos reguladores de las distintas modalidades y productos de juego de la ONCE.

Madrid, 31 de enero de 2007.–La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, María Amparo Valcárcé García.

3127

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, del Instituto de la Mujer, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/3406/2006, de 3 de noviembre.

Por Orden TAS/3406/2006 se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo españolas para el seguimiento y apoyo de la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo en el marco del Programa de Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo», y se efectuó su convocatoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden, vista la propuesta formulada por la Secretaria General del Instituto de la Mujer, el Instituto de la Mujer ha procedido a la concesión de subvenciones por un importe total de 900.000 euros con cargo al concepto presupuestario 19.105.232B.492.01, notificadas mediante resoluciones individuales a las entidades que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, siendo desestimadas el resto de solicitudes.

Madrid, 22 de diciembre de 2006.–La Directora General del Instituto de la Mujer, Rosa María Peris Cervera.

ANEXO I

Asamblea de Cooperación por la Paz

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
32/2006	Guatemala.	Asociación de Mujeres Vamos Adelante.	Red de Mujeres, Vamos adelante.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas.	38.000,00	34.200,00	3.800,00
20/2006	Colombia.	Casa de la Mujer Trabajadora.	Mujeres trabajadoras participan y deciden en política.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	48.000,00	43.200,00	4.800,00
Total					86.000,00	77.400,00	8.600,00

Asociación para la Cooperación con el Sur ACSUR-Las Segovias

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
40/2006	Bolivia.	Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.	Fortalecimiento político y de gestión a mujeres de organizaciones sociales para la democratización interna de sus organizaciones, el ejercicio activo del control y vigilancia social a partir de la perspectiva de género en el municipio de El Alto.	Toma de decisiones políticas.	27.000,00	24.300,00	2.700,00
62/2006	El salvador.	Asociación nacional de regidoras, síndicas y alcaldesas salvadoreñas.	Articulando políticas municipales para la equidad de género en El Salvador.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas.	36.000,00	32.400,00	3.600,00
Total					63.000,00	56.700,00	6.300,00

Asociación Entrepueblos

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
59/2006	El Salvador.	Las Dignas.	Mujeres jóvenes trabajando por sus derechos sexuales.	Promoción de los derechos de las mujeres.	37.000,00	33.300,00	3.700,00
Total					37.000,00	33.300,00	3.700,00

Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos AIETI

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
16/2006	Perú/ Regional.	CLADEM.	Monitoreo para la promoción y defensa de los Derechos de la Mujer, especialmente en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres 2006.	Promoción de los Derechos de las Mujeres.	27.000,00	24.300,00	2.700,00
6/2006	Chile/Regional.	La Morada	Agenda digital de género: Chile, Perú, Nicaragua y Bolivia.	Promoción de los Derechos de las Mujeres.	52.000,00	46.800,00	5.200,00
27/2006	Nicaragua.	Asociación Centro Jurídico Oopular.	Gobernabilidad y democracia desde las mujeres en seis municipios de Matagalpa.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas.	36.000,00	32.400,00	3.600,00
Total					115.000,00	103.500,00	11.500,00

Asociación WATU, Acción Indígena

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
38/2006	Bolivia.	Ya está por Amanecer.	Escuela de formación de Mujeres Indígenas Líderes.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	45.000,00	40.500,00	4.500,00
Total					45.000,00	40.500,00	4.500,00

Comisión Investigación Malos Tratos a Mujeres

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
23/2006	Ecuador.	CEPLAES.	Segunda fase del proyecto social sobre la vigencia de Derechos a una vida sin violencia en el Ecuador.	Promoción de los derechos de las mujeres.	52.000,00	46.800,00	5.200,00
Total					52.000,00	46.800,00	5.200,00

Educación Sin Fronteras

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
28/2006	Guatemala	Asociación de Mujeres de Petén, IQIX (AMPA).	Educación en el sector educativo de primaria de Petén, para la prevención de la violencia contra las mujeres y los menores.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	38.000,00	34.200,00	3.800,00
Total					38.000,00	34.200,00	3.800,00

Federación de Mujeres Progresistas

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
24/2006	Nicaragua.	CEPS.	Como soy mujer soy importante y defiendiendo mis derechos.	Promoción de los Derechos de las Mujeres.	34.000,00	30.600,00	3.400,00
60/2006	El Salvador.	Movimiento Salvadoreño de Mujeres. MSM.	Desarrollo y promoción del liderazgo político de las mujeres a nivel local.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas.	34.500,00	31.050,00	3.450,00
Total					68.500,00	61.650,00	6.850,00

Fundación Española para la Cooperación «Solidaridad Internacional»

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
31/2006	Guatemala.	Fundación Guillermo Toriello.	Instalación y funcionamiento de 7 oficinas municipales de la mujer.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	38.000,00	34.200,00	3.800,00
47/2006	Honduras.	CEM-H.	Ciudadanía y Derechos: Mujeres incidiendo en los gobiernos locales.	Promoción de los Derechos de las Mujeres, toma de decisiones políticas.	42.000,00	37.800,00	4.200,00
Total					80.000,00	72.000,00	8.000,00

Fundación Intered

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
36/2006	Bolivia.	IFI.	Promoviendo el acceso a la justicia de mujeres víctimas de la violencia doméstica y sexual.	Promoción de los derechos de las mujeres.	37.000,00	33.300,00	3.700,00
Total					37.000,00	33.300,00	3.700,00

Fundación Mujeres

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
19/2006	Colombia.	Corporación Humanas.	Observatorio de medios de comunicación para la visibilización y trato correcto de las violencias de género en Colombia.	Promoción de los Derechos de las Mujeres.	31.500,00	28.350,00	3.150,00
21/2006	Colombia.	Asociación de Familias de Barranquilla, APRODEFA.	Primera etapa de sensibilización del proceso de descentralización y desarrollo del Caribe colombiano con perspectiva de género y Derechos Humanos.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	35.000,00	31.500,00	3.500,00
53/2006	Ecuador.	Fundar-Galápagos.	Participación de la mujer en la construcción del nuevo paradigma de desarrollo sustentable en Galápagos.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas.	39.500,00	35.550,00	3.950,00
Total					106.000,00	95.400,00	10.600,00

Fundación Paz y Tercer Mundo. PTM Mundubat

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
26/2006	Nicaragua.	Colectivo de Mujeres Masaya.	Proyecto de organización y capacitación con apoyo en salud para mujeres rurales.	Promoción de los derechos de las mujeres y gestión económica.	36.500,00	32.580,00	3.650,00
Total					36.500,00	32.580,00	3.650,00

ICID –iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
65/2006	Colombia.	Fundación Mujer y Futuro.	Fortalecimiento de la Red Metropolitana de Mujeres de Bucaramanga como estrategia de empoderamiento de género para la incidencia política feminista.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	42.000,00	37.800,00	4.200,00
50/2006	Ecuador.	CEDIS.	Promoción de Derechos Económicos de las mujeres rurales. Emprendimientos innovadores e incidencia política en el Cantón de Riobamba.	Promoción de los derechos de las mujeres y gestión económica.	29.000,00	26.100,00	2.900,00

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
22/2006	Colombia.	Corporación Sisma Mujer.	Proyecto a favor de una ley integral de violencia contra la mujer en Colombia (tercera fase).	Promoción de los derechos de las mujeres.	28.000,00	25.200,00	2.800,00
Total					99.000,00	89.100,00	9.900,00

Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África. IEPALA

Código	País	Contraparte local	Título proyecto	Sector de intervención	Importe total euros	Financiación	
						Directa	Indirecta
57/2006	Rep. Dominicana.	Colectiva Mujer y Salud.	Participación de las mujeres en la Reforma Constitucional Dominicana.	Promoción de los derechos de las mujeres, toma de decisiones políticas y gestión económica.	37.000,00	33.300,00	3.700,00
Total					37.000,00	33.300,00	3.700,00

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

3128

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se publican las ayudas concedidas con cargo a la convocatoria que regula la Orden ITC/3058/2006, de 3 de octubre, encaminadas al desarrollo de la sociedad de la información del Programa Ciudades Singulares del Plan Avanza.

Por Orden ITC/2058/2006, de 3 de octubre de 2006, se efectuó la convocatoria de ayudas encaminadas al desarrollo de la sociedad de la información del Programa Ciudades Singulares en el marco del Plan Avanza (BOE de 6 de octubre).

Una vez resuelta la convocatoria, según Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 22 de diciembre de 2006, procede dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En consecuencia, el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información resuelve:

Artículo único.

Dar publicidad a las ayudas concedidas, con cargo a la convocatoria regulada en la Orden ITC/3058/2006, de 3 de octubre de 2006, para el desarrollo de la sociedad de la información del Programa de «Ciudades Singulares» en el marco del Plan Avanza. Todas estas ayudas figuran en el anexo que se adjunta distribuidas por programa y crédito presupuestario al que se imputan, indicando además el número del proyecto y su título, así como el nombre del beneficiario y su número de identificación fiscal y el préstamo concedido en cada caso.

Madrid, 29 de enero de 2007.—El Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros Perán.

ANEXO

Convocatoria 2006 de Ciudades singulares

RELACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS. PUNTUACIÓN

Aplicación presupuestaria: 20.14.467I.769

N.º de proyecto	Razón social	CIF	Título del proyecto	Subvención — Euros
PAV-040000-2006-0001	GOBIERNO DE CANTABRIA.	S3933002B	GOBIERNO DE CANTABRIA-CIUDADES SINGULARES DE CANTABRIA-AYUNTAMIENTO DE SANTANDER-AYUNTAMIENTO DE CAMARGO.	1.000.000
PAV-040000-2006-0022	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.	P4516900J	TOLEDO @ PARTICIPACIÓN.	203.000
PAV-040000-2006-0034	PRINCIPADO DE ASTURIAS.	S3333001J	ORIENTE DE ASTURIAS, PARAISO DIGITAL.	995.403
PAV-040000-2006-0044	AYUNTAMIENTO DE LLEIDA.	P2515100B	LLEIDA, DISTRITO DIGITAL.	283.750
PAV-040000-2006-0078	DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.	P0600000D	RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES VPN/IP MPLS Y OFICINAS VIRTUALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN CUATRO COMARCAS.	250.000
PAV-040000-2006-0007	AYUNTAMIENTO DE BURGOS.	P0906100C	PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TELEMÁTICOS A LOS CIUDADANOS: CARPETA CIUDADANA.	198.907
PAV-040000-2006-0010	DIPUTACIÓN DE SORIA.	P4200000J	SORIA SINGULAR.	165.000
PAV-040000-2006-0013	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	P3801100C	CANDELARIA, DESDE LA INNOVACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	268.140
PAV-040000-2006-0015	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO.	P2804500C	COLMENAR VIEJO INNOVANDO.	162.500
PAV-040000-2006-0020	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO.	P3003700F	TORRE PACHECO AVANZA «WEB, WEB ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, FORMACIÓN CIUDADANOS».	175.000